



**ACTA PROPUESTA CONCESIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO DE  
DOCTORADO 2014/15 (PROGRAMA DE BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR)**

Reunido el Tribunal nombrado al efecto y constituido por los Profesores Dr. Francisca Sánchez Jiménez (Presidenta), Ramón Muñoz-Chápuli Oriol y Antonio de Vicente Moreno. Tras el análisis y la valoración de la documentación presentada por los cuatro candidatos y la aplicación de los criterios recogidos en el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Málaga y en la convocatoria específica para la concesión de este premio.

Acuerda otorgar la siguiente valoración a cada uno de los candidatos:

- Dra. D<sup>a</sup> Vanessa V. Castro Rodríguez: 6,45 puntos
- Dra. D<sup>a</sup> Laura I. Trujillo Estrada: 5,95 puntos
- Dra. D<sup>a</sup> Elisabeth Sánchez Mejías: 5,05 puntos.
- Dr. D Pablo Granados Durán: 3,95 puntos.

Y, por tanto, resuelve proponer a la Dra. D<sup>a</sup> Vanessa V. Castro Rodríguez para la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso 2014/15 en el Programa de Doctorado en Biología Celular y Molecular.

Y para que conste firmamos el presente acta en Málaga a 23 de noviembre de 2016.

Francisca Sánchez

Ramón Muñoz-Chápuli

Antonio de Vicente